



Al contestar cite Radicado 20196310224663 Id: 434046
Folios: 10 Fecha: 2019-09-12 09:49:13
Anexos: 0
Remitente: TALENTO HUMANO
Destinatario: VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

INFORME DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO AL CONTRATO No. 0430 DE 2019, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR

Fecha del Informe: septiembre de 2019

CONTRATO NÚMERO	0430 de 2019	FECHA DE FIRMA	Mayo 31 de 2019
		FECHA DE INICIO	Junio 6 de 2019
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Caja de Compensación Familiar - COMPENSAR		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT	860.066.942-7		
OBJETO DEL CONTRATO	Desarrollo de actividades de bienestar social para el servidor público de la Agencia y su núcleo familiar, con el propósito de fortalecer y mantener un excelente clima laboral, el mejoramiento de la calidad de vida de éstos y por ende, su desarrollo integral.		
CDP No.	46819	FECHA CDP	Abril 23 de 2019
RP No.	101919	FECHA RP	Mayo 31 de 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN	31 de diciembre de 2019	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2019
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	Mayo 31 de 2019	MODIFICACIONES AL CONTRATO	Ninguna
VALOR DEL CONTRATO	(\$314.300.479.00) incluido el IVA.	FORMA DE PAGO	acuerdo al valor de las actividades y servicios efectivamente ejecutados
PERIODO DE SUPERVISIÓN	Corresponde a las actividades desarrolladas en cumplimiento del contrato por el mes julio, agosto y parte de septiembre de 2019		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mediante memorando interno 20196220121223 Id: 400878 de fecha mayo 31 de 2019 el Ordenador del Gasto Comunico la Designación de Supervisión. ✓ El contratista va desarrollado las actividades establecidas en el contrato de acuerdo con el cronograma establecido tentativamente, sin embargo, la ANH confirma fecha de acuerdo con prioridades institucionales por lo cual pueden ocurrir algunas modificaciones. ✓ Compensar entregó el informe de actividades del periodo en mención mediante radicado 20196310322052 Id: 433515 del 10 de septiembre de 2019. 			

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CONTRATISTA

Con el fin de facilitar el seguimiento de los productos, que deben ser entregados por el contratista, desde el inicio del contrato se llevó a cabo la relación de servicios que recibirá a la ANH de acuerdo con las obligaciones contractuales y los lineamientos del grupo interno de Talento Humano para la vigencia 2019.

Dentro de los servicios prestados por Compensar, recibidos a satisfacción por los servidores de la ANH y que han facturado hasta el momento encontramos:

1.1 Apoyo a eventos del Tópico de Cultura Organizacional

1.1.1 Jornada de la Movilidad y la Seguridad en la ANH

Dicha actividad fue liderada por la VAF con los GIT de Talento Humano y Administrativa y financiera, y tuvo como objetivo principal reconocer la labor de los servidores que ejercen la función de conductores en la ANH.

Aprovechando que nos encontrábamos realizando la semana de la salud se realizó una jornada de medio día en la cual se incluyó una charla de seguridad vial dada por la ARL Positiva, una sesión de masajes, un cine foro con la película "El libro verde" y se ofreció un desayuno al grupo de conductores, coordinadores de transporte GIT de administrativa y Financiera, Vicepresidente Administrativo y Financiero, y líder del GIT de Talento Humano.





Dentro de los temas de reflexión abordados encontramos el autocuidado, la responsabilidad con las personas transportadas y hacia los otros vehículos, el sentido de pertenencia a la entidad, el respeto y confidencialidad con los temas de los jefes que transportan, actitud de servicio y colaboración como conducta deseable en la entidad.

1.1.2 Jornada sectorial para operadores de Control Interno Disciplinario

Dicha actividad fue liderada por la VAF con el área de Control Interno Disciplinario, se llevo a cabo una jornada de capacitación de media jornada para 40 asistentes con el apoyo de la Procuraduría General de la Nación.



Compensar prestó el apoyo a través del suministro de un refrigerio para cada uno de los asistentes, el cual se realizó de acuerdo con lo solicitado en cantidad, calidad y características.

1.2 Acondicionamiento físico en el gimnasio de la ANH

Dentro de los principales riesgos que aquejan a la población de la ANH encontramos el Riesgo cardiovascular y el Riesgo Psicosocial, razón por la cual las directivas de la entidad preocupada por conservar la salud de sus colaboradores y prevenir la aparición de las enfermedades, ha dispuesto la realización de sesiones de acondicionamiento físico dirigido en el Gym de la ANH cuatro veces a la semana con una intensidad diaria de dos horas académicas (90 minutos).



Durante el mes de julio, agosto y lo corrido de septiembre se adelantaron las clases programadas en el horario establecido, con la única excepción, a saber: día del servidor público (julio 3), debido a que ese día la jornada laboral solo fue hasta medio día.

1.3 exámenes médicos ocupacionales

Se han solicitado y realizado las valoraciones médicas requeridas de acuerdo con los movimientos de la planta de personal, de acuerdo con los requisitos preestablecidos así:

- Exámenes de egreso: valoración médico especialista en salud ocupacional (1)
- Exámenes de ingreso: Paraclínicos, medición de competencias por Psicología y valoración médico especialista en salud ocupacional (Ninguno)
- Examen de ingreso conductores: paraclínicos, valoración Psicotécnica, prueba Psicosenso-métrica, valoración médico especialista en salud ocupacional (Ninguno)
- Exámenes médicos Periódicos: se llevo a cabo la reunión y programación de estos exámenes en la sede de la ANH para el mes de octubre. Los cuales incluyen valoración por Psicología, optometría, exámenes de laboratorio y valoración por médico especialista en salud ocupacional, ya se estableció cronograma y la ANH se encuentra trabajando en la asignación de citas a cada servidor.

1.4 Batería para valoración del Riesgo Psicosocial

Con el fin de llevar a cabo la aplicación de la batería a los servidores de planta de acuerdo con la normatividad vigente, se acordó llevar a cabo la aplicación en el auditorio de la ANH durante la última semana del mes de agosto y la primera de septiembre, con el apoyo de un Psicólogo externo que orientara la actividad, evitando así sesgos en las respuestas.

En la jornada presencial se logro una cobertura del 90% de los servidores (117 personas), quedando pendiente solo algunos jefes (13) que por tema de agenda fue necesario entregar el formulario para que ellos lo diligenciaran y posteriormente lo devolvieran. Se tiene previsto el viernes enviar en sobre sellado las encuestas recuperadas y con ello poder facilitar que el proveedor de compensar inicie la tabulación y elaboración del informe respectivo.

1.5 Encuesta para medición de clima laboral

Con el fin de llevar a cabo la aplicación de la encuesta a los servidores de planta colaboradores directos de la ANH (520 población objetivo), se llevó a cabo la revisión de las preguntas con el proveedor y se estableció la estrategia y duración de cada sesión para lograr el cubrimiento.

Se tiene prevista la aplicación a través de control remoto en el auditorio de la ANH los días 12 y 13 de septiembre, para las personas que no puedan asistir se contempló como plan alternativo la aplicación de la encuesta online, a través del envío de un enlace al correo electrónico, dando una semana adicional de plazo para ello.

1.6 Escuelas Deportivas con Compensar

Con el fin de incentivar la utilización del tiempo libre en actividades recreativas que le permitan a los servidores y su grupo familiar descubrir a su vez habilidades y disfrutar con la práctica de sus pasatiempos "hobbies", dentro del contrato de Compensar se estableció apoyar a los servidores que lo deseen financiando la participación en escuelas deportivas (cursos que se toman en alguna disciplina deportiva, los cuales van por niveles a través de los cuales aprender el deporte y van perfeccionando el estilo o la técnica).

Se establecieron los siguientes montos de acuerdo con la tarjeta que tiene el afiliado:

Tarjeta	clasificación	Topes	Subsidio ANH
A	hasta 2 SMLV	\$ 1.656.232	\$ 80.000
B	hasta 4 SMLV	\$ 3.312.464	\$ 90.000
C	más de 4 SML	\$ 3.312.465	\$ 100.000
SMLV \$ 828.116.00			

Este valor es el máximo monto mensual que se puede reconocer por servidor o beneficiario afiliado a la caja de compensación.

Cuando el curso seleccionado es de valor superior o se inscribe en dos disciplinas, el servidor debe colocar el valor faltante.

Las inscripciones a los cursos las pueden adelantar los servidores en las instalaciones de compensar, o también pueden hacerlo a través del asesor individual de servicios que nos visita en las instalaciones una (1) vez al mes.

Por este concepto hasta el momento se lleva una inversión de \$ 2.847.700 y los servidores que han utilizado este servicio son:

No.	Nombre	Cédula	Beneficiario	Curso (tema)	Fecha
1	Juan Eugenio Acosta Mejía	70.568.024	María José Acosta Rudas	Baile	02-jul
2	Juan Eugenio Acosta Mejía	70.568.024	Juanita Acosta Rudas	Baile	02-jul
3	Juan Eugenio Acosta Mejía	70.568.024	María José Acosta Rudas	natación	12-jul-19
4	Juan Eugenio Acosta Mejía	70.568.024	Juanita Acosta Rudas	natación	12-jul-19
5	Holman Darío Bustos Coral	79.533.504	Servidor	natación	16-jul-19
6	Martín Edmundo Cely Gómez	4.120.877	Servidor	tenis	10-jul-19
7	Martín Edmundo Cely Gómez	4.120.877	Faisuly Baez Neusa	tenis	10-jul-19
8	Myriam Pérez Quintero	51.552.686	Servidor	bolos	24-jul-19
9	Sandra Milena Vega Pinto	47.440.970	Juan Camilo Casas	futbol	07-jul-19
10	Sandra Milena Vega Pinto	47.440.970	Juan Camilo Casas	baile	07-jun-19
No.	Nombre	Cédula	Beneficiario	Curso (tema)	Fecha
11	Sandra Milena Vega Pinto	47.440.970	Juan Camilo Casas	futbol	27-jul-19
12	Martín Edmundo Cely Gómez	4.120.877	Servidor	tenis	07-ago-19
13	Martín Edmundo Cely Gómez	4.120.877	Faisuly Baez Neusa	tenis	07-ago-19
14	Yasmin Lorena Ordoñez Lozada	55.169.611	Servidor	gimnasio	16-jul-19
15	Myriam Pérez Quintero	51.552.686	Servidor	bolos	17-ago-19
16	Blanca Liliana Sierra Mora	52.539.050	Mariana Díaz Sierra	Patinaje	24-jul-19
17	Ludwing Ehrartdt Arzuza	91.432.509	Nicolás Ehrartdt Peñaloza	natación	11-ago-19
18	Ludwing Ehrartdt Arzuza	91.432.509	Morella Astrid Peñaloza	natación	11-ago-19
19	Ludwing Ehrartdt Arzuza	91.432.509	Servidor	natación	11-ago-19
20	Ludwing Ehrartdt Arzuza	91.432.509	Felipe Ehrthrth Peñaloza	natación	11-ago-19
21	Ludwing Ehrartdt Arzuza	91.432.509	Santiago Ehrthrth Peñaloza	natación	11-ago-19
22	Ludwing Ehrartdt Arzuza	91.432.509	Felipe Ehrthrth Peñaloza	natación	25-ago-19
23	Ludwing Ehrartdt Arzuza	91.432.509	Morella Astrid Peñaloza	natación	25-ago-19
24	Ludwing Ehrartdt Arzuza	91.432.509	Servidor	natación	25-ago-19
25	Ludwing Ehrartdt Arzuza	91.432.509	Nicolás Ehrartdt Peñaloza	natación	25-ago-19
26	Holman Darío Bustos Coral	79.533.504	Servidor	natación	09-ago-19
27	Deissy Mildrey Buitrago Rivera	52.910.781	Servidor	gimnasio	31-ago-19
28	Yasmin Lorena Ordoñez Lozada	55.169.611	Servidor	gimnasio	16-ago-19
29	Yasmin Lorena Ordoñez Lozada	55.169.611	Servidor	natación	08-sep-19
30	Martín Edmundo Cely Gómez	4.120.877	Faisuly Baez Neusa	tenis	06-sep-19
31	Martín Edmundo Cely Gómez	4.120.877	Servidor	tenis	06-sep-19
32	Holman Darío Bustos Coral	79.533.504	Servidor	natación	06-sep-19

1.7 *Incentivos turísticos para los mejores empleados de la entidad*

A través de la Resolución 422 de 2019, se consolidó el resultado de la sesión del comité de Bienestar e Incentivos a través de la cual se seleccionaron los mejores servidores de la entidad de acuerdo con la Evaluación del desempeño laboral del período 2018-2019.



El presidente de la ANH Dr. Luis Miguel Morelli Navia, hizo entrega de los bonos de Turismo de Aviatur, conseguidos a través del contrato con Compensar, los cuales podrán disfrutar en cualquier temporada del año, únicamente presentándose en la agencia de viajes, seleccionando el destino y fecha deseado.



1.8 *Caminata Ecológica Familiar a la Finca "El Paraíso Terrenal" en la Mesa – Cundinamarca*

El sábado 7 de septiembre se llevó a cabo la caminata dirigida a los servidores de planta y su grupo familiar (afiliados como beneficiarios en la Caja de Compensación Familiar).

Se contó con la participación de 60 personas, las cuales fueron transportadas en dos buses con punto de partida y llegada la ANH.

El programa incluyó para todos los participantes almuerzo, refrigerio am y pm, caminata guiada, utilización de los servicios del hotel (piscina, hamacas, senderos, canchas)



2. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	(\$314.300.479.00) incluido el IVA.
Valor por desembolso	Dependiendo de las actividades realizadas en el período
No. de desembolsos realizados a la fecha (incluyendo pago por periodo actual)	Tercer pago
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$46.918.956.00

ÍTEM	VALOR
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$255.739.084.00

3. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

3.1 Estado del Desarrollo del Contrato

x	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

3.2 Observaciones

- Compensar en el momento de la afiliación asignó dos asesores para la ANH uno corporativo y uno empresarial, con los cuales se ha logrado la canalización de todas las solicitudes e inquietudes de forma ágil y efectiva.
- Los Asesores John Pablo Martínez y Lina Stella Patiño, mantienen permanente comunicación con la ANH, realizan en seguimiento de las actividades planeadas y están siempre prestos a atender cualquier requerimiento que la ANH formule.
- Se ha cumplido con el cronograma e itinerario de actividades establecidos en las cláusulas del objeto contractual, así como con las propuestas y varias cotizaciones para las actividades a realizar, posibilitando la selección del proveedor más adecuado a las necesidades y condiciones de la entidad.

3.3 Recomendaciones

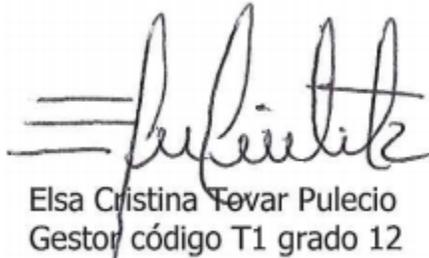
- Presentar los informes mensuales de actividades de acuerdo con lo establecido, para facilitar el control a la ejecución del presupuesto asignado al contrato.
- Revisar la realimentación que se hace después de cada actividad, a través de correo electrónico, con el propósito de garantizar la mejora continua en la prestación de los servicios.

De acuerdo con lo anterior certificamos que hemos verificado el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución de este.

Atentamente,



Elsa Cristina Tevar Pulecio
Gestor código T1 grado 12
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Gestor T1 grado 12 GIT Talento Humano
Supervisora del Contrato No. 0430 de 2019